

FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 01-2023-MDCH/CS-AS-14-2023			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En el distrito de Chavín, a los 08 días del mes de enero del 2024, en el local de la Municipalidad distrital de Chavín, siendo las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.A. N° 004-2024-MDCH/ALC, encargado de la conducción del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-MDCH/CS, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra denominada Creación del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en los Anexos Chuya Huaychao Huarasaca Humanrica Distrito de Chavín de la Provincia de Chincha del Departamento de Ica, CUI N° 2605443, a fin de efectuar la APERTURAR LA OFERTA ECONOMICA, EVALUAR Y OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
			Suplente		
	Primer Miembro	ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA	Titular	X	Dependencia: DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	JHONATAN NUÑEZ QUISPE	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:				
	De acuerdo con la evaluación técnica realizada, el siguiente postor pasó a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o superó el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica		
	1	CONSORCIO KORMAX	100 PUNTOS		
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:				
	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial	
	1	CONSORCIO KORMAX	470,000.00	100%	
6	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:				
6.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL				
	N°	Nombre o razón social del postor			
	1	NINGUNO			
6.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS				
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica		
	1	CONSORCIO KORMAX	100 PUNTOS		
7	RESULTADOS FINALES				

FORMATO N° 24

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO KORMAX	(100 * 0.80) = 64.00	(100 * 0.20) = 20	84
		BONIFICACIÓN 5% (Anexo 11 de la oferta)		5
		PUNTAJE TOTAL		89

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

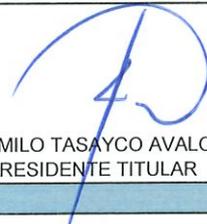
De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
CONSORCIO KORMAX	S/ 470,000.00	Si	
		No	X

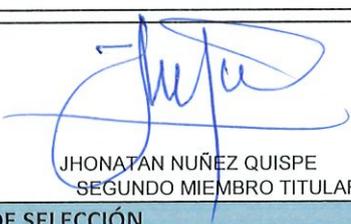
10 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11


CAMILO TASAYCO AVALOS
PRESIDENTE TITULAR


ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA
PRIMER MIEMBRO TITULAR


JHONATAN NUÑEZ QUISPE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 01-2024-MDCH/CS-AS-14-2023			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En el distrito de Chavín, a los 08 días del mes de enero del 2024, en el local de la Municipalidad distrital de Chavín, siendo las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.A. N° 004-2024-MDCH/ALC, encargado de la conducción del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-MDCH/CS, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra denominada Creación del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en los Anexos Chuya Huaychao Huarasaca Huamanrica Distrito de Chavín de la Provincia de Chíncha del Departamento de Ica, CUI N° 2605443, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	CAMILO TASAYCO AVALOS	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
			Suplente		
	Primer Miembro	ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA	Titular	X	Dependencia: DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
			Suplente		
	Segundo Miembro	JHONATAN NUÑEZ QUISPE	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	10180928672		
	2	GARCIA ARTEAGA DENNIS RENALT	10222888978		
	3	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079		
	4	MARCOS QUISPE CESAR AUGUSTO	10759440027		
	5	TELIZCRO S.R.L.	20452518024		
	6	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320		
	7	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20534861185		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:				
	N°	INVERSIONES & INMOBILIARIA DATA ADIESTRAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	CONSORCIO KORMAX	28/12/2023	23:38:51	
	2	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	28/12/2023	20:12:52	
	3	
6	Acto seguido, el Comité de Selección procede a realizar la descarga de la oferta del SEACE a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, cuyos resultados se detallan en los puntos siguientes de la presente acta.				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
	1	NINGUNO	NINGUNO		

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO KORMAX	UNICO
2	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	UNICO

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

8.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	NINGUNO	NINGUNO

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO KORMAX	UNICO
2	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	UNICO

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO KORMAX	
FACTORES			PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		40 puntos
B	METODOLOGIA PROPUESTA		40 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			80 puntos
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX	
FACTORES			PUNTAJES
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		60 puntos
B	METODOLOGIA PROPUESTA		00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			60 puntos

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO KORMAX	100 puntos
2	Ninguno	ninguno

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

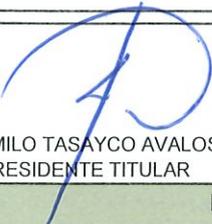
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO KORMAX	60 puntos

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta, asimismo, el comité de selección conforme al D.L. 1440, gestionara la actualización de la certificación de crédito presupuestario para proceder con los actos siguientes, firmando la presente acta en señal de conformidad.



CAMILO TASAYCO AVALOS
PRESIDENTE TITULAR



ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA
PRIMER MIEMBRO TITULAR



JHONATAN NUÑEZ QUISPE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2023-MDCH/CS [PRIMERA CONVOCATORIA]

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LOS ANEXOS CHUYA HUAYCHAO HUARASACA HUAMANRICA DISTRITO DE CHAVIN DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" – CUI N° 2605443

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES	
		CONSORCIO KORMAX	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX
A	CAPACIDAD LEGAL – OBLIGATORIO		
	HABILITACION	Acredita	Acredita
B	EXPERIENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1/B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Acredita	Acredita
	RESULTADO	CALIFICADO	CALIFICADO

EVALUACIÓN TÉCNICA (Puntaje: 100 Puntos)

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTORES	
			CONSORCIO KORMAX	VELARDE SAGASTEGUI JUAN MARX
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	[60] puntos		
	<p><u>Evaluación:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 860,000.00 Soles, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>M >= S/ 860,000.00: 60 puntos M >= S/ 645,000.00 y < S/ 860,000.00: 40 puntos M > S/ 430,000.00 y < S/ 645,000.00: 20 puntos</p>		40.00 Puntos	60.00 Puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	[40] puntos		
	<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la elaboración del expediente técnico, cuyo contenido mínimo es la siguiente:</p> <p><u>PLAN DE TRABAJO</u> Plan de trabajo debiendo guardar un orden de acuerdo a la cronología del servicio en el tiempo y de acuerdo a las funciones y deberá realizarse teniendo en cuenta lo siguiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> Objetivos Relación de Actividades Programación GANTT y CPM Matriz de responsabilidades. <p><u>MEJORAS EN EL DESEMPEÑO DEL EQUIPO TECNICO</u></p> <ol style="list-style-type: none"> Objetivos Organización del equipo técnico Descripción de las actividades de cada profesional Metodología para la mejora en el desempeño funcional del equipo Técnico. 	<p>Desarrolla la metodología que sustenta la oferta 40 puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos</p>	40.00 Puntos	00.00 Puntos Metodología del postor no guarda correspondencia ni congruencia con relación a la consultoría a realizar, en consecuencia, habiéndose realizado un análisis integral del mismo, se da por desestimada la metodología.
	TOTAL PUNTAJE TECNICO		80.00 Puntos	60.00 Puntos

CAMILO TASAYCO AVALOS
PRESIDENTE TITULAR

ELIO ELOY SOLIER ATIQUIPA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JHONATAN NUÑEZ QUISPE
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR